

El Guadalete.

FERRO-CARRILES			
de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipping.			
	M.	T.	N.
De Jerez á Sevilla	7 1/2	3 1/2	5 02
De Sevilla á Cádiz	7 20	4 38	6 13
De Sevilla á Sanlúcar	7 15	4 10	5 10
De Sevilla á Jerez	7 15	4 10	5 10
De Cádiz á Jerez	5 40	3 35	3 15 11 15
De Sanlúcar á Jerez	5 30	3 25	3 10
De Puerto Rota á Chipping	7 30	4 55	6 10
De Chipping á R. y Jerez	5 20	3 15	3 10

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Martes 17 de Julio de 1894.

Núm. 11.761

El Guadalete.

BIEN, POR EL JURADO

El veredicto pronunciado por el tribunal barcelonés en la causa seguida contra los anarquistas, por el horrible crimen perpetrado en el Liceo de aquella ciudad, no sólo encierra un gran fondo de justicia por haber sido aquel Jurado verdadero intérprete de la conciencia pública sulevada ante el vandálico atentado, sino que es también un timbre de gloria y de honor para la institución que representa, y dá el más solemne testimonio á los detractores de ella. De hoy más, ya no podrá decirse que con el Tribunal del Jurado se corre el riesgo de dejar indefensa á la sociedad, contra aquellos delitos que, por su extraordinaria gravedad, y por atacar á la existencia de ella, pueden ocasionar un movimiento de pánico y terror, que ofuscando ó intimidando á los jueces de hecho, haga caer de sus manos la espada de la justicia, que siempre debe ser esgrimida con ánimo sereno y varonil espíritu, para castigar á los transgresores de la Ley.

Los Jurados de Barcelona al hacer como consecuencia de su veredicto, sea condenado á la más terrible de las penas, el autor del mayor y más absurdo de los crímenes, han dado una prueba de energía y de valor, que no por estar inspirada en el más estricto cumplimiento del deber, es menos digna de alabanza y de ejemplo.

Los crímenes cometidos por los anarquistas revisten unos caracteres especiales, que les hacen distinguirse de toda otra clase de delitos, y en sus castigos, sólo pueden asemejarse á las castigos ocasionales por las ciegas fuerzas de la naturaleza. No hay en ellos nada de humano; ni pasión, ni estímulo que encuentre su sanción en el corazón ó en la inteligencia; no les mueve el odio por una ofensa recibida, ni el deseo de venganza contra un enemigo manifiesto, ni la conveniencia ó miedo personal; es más, ni aun siquiera señalan sus víctimas, si no es más que destruir, no importa qué, con tal que haya víctimas no les hace falta saber ni quiénes son; por eso puede decirse que se asemejan á los fenómenos naturales, porque se ve el resultado, y se encuentra el instrumento, pero la causa permanece casi siempre en la sombra, y la razón de aquel hecho no halla cabida en la inteligencia, porque todo lo que en él se vislumbra es absurdo.

A esto es debido, el que aparezcan los atentados anarquistas rodeados de las más pavorosas circunstancias, puesto que provenientes de causas

casi desconocidas, no se puede saber el alcance del mal, ni dónde ni en qué momento descargará la nube que nos amenaza, y esta incertidumbre del peligro, y el terror que ella origina, son las principales armas de que se valen sus criminales autores.

La defensa, pues, contra esos ataques, ha de consistir en procurar anularlos, y para ello, no basta sólo castigar con mano fuerte los delitos, sino que es preciso no perder un punto la serenidad de ánimo, la noble entereza y el valor cívico, que deben mostrar siempre cautos en plena posesión de sus justos derechos, rechazando con la Ley en la mano las injustas agresiones de que son objeto. En este camino, es indudable que ha dado un gran paso el Jurado de Barcelona, y hará desaparecer su acto muchas suspicacias y temores que algunos abrigaban, por ser de la competencia de esa clase de Tribunales, el conocimiento de los delitos cometidos por los anarquistas.

No, ningún Tribunal mejor para juzgar los delitos dirigidos contra la existencia del orden social, que aquel en el cual la sociedad se halla representada de un modo directo, y tanto es así, que si no existiera el Jurado, sería necesario inventar ese Tribunal que nacido del seno del pueblo, puede mejor que nadie apreciar la injusticia de las agresiones y revestir de la mayor autoridad posible los castigos que se impongan á los culpables; por eso creemos que encierra un grave error la reciente disposición adoptada en Francia, apartando al Jurado del conocimiento de esa clase de delitos, y encomendando su tramitación y penalidad á los Tribunales correccionales; é indica además, una desconfianza de los jueces de hecho que amenazaría seriamente su prestigio, y que no tiene á su favor ni aun el deseo de evitar que los jueces sean objeto de atentados, puesto que en el caso que quedaran evitarse las sentencias por ese medio, siempre será más fácil dirigirse contra tres magistrados ya conocidos de antemano, que contra doce ciudadanos elegidos por suerte en el momento de la vista, y no sabemos en virtud de qué ley se quiera hacer de mejor condición á los jueces de hecho que á los de derecho.

Mucho más justa y racional, es la ley votada por nuestras Cortes en estos días para la represión de los delitos de que nos venimos ocupando; por ella, se declara en el único tribunal competente para conocer de éstos al Jurado, y preciso es convenir, que en esta ocasión ha sido más democrática nuestra monarquía, que la república vecina; pues además de todas las razones indicadas, hay otra que no debe nunca perderse de

vista, y es, la de que en el moderno estado de derecho la igualdad ante la ley debe ser una verdad práctica de la cual no es posible prescindir, y se va contra ella desde el momento en que tribunales distintos han de juzgar á ciudadanos de una misma nación. Es por tanto de aplaudir nuestra disposición legal, que además de respetar aquel principio de justicia, no hace á los Jurados como la ley francesa, la ofensa de caerles tan pusilánimes ó tan injustos que sean incapaces de cumplir sus deberes, ni de obstentar el honroso título de depositarios de la justicia.

El Jurado de Barcelona ha respondido á lo que la sociedad y la ley esperaban de nuestro Tribunal popular, y su conducta independiente y varonil debe ser puesta siempre de ejemplo; porque al dictar su veredicto aquellos honrados ciudadanos, cumplieron sin vacilar la misión que la sociedad les confiara, y encontrando en ellos eco los ayes de tantas víctimas inhumanamente sacrificadas, hicieron caer sobre la cabeza del culpable el peso de la ley, sin intimidarse por incurrir en las iras y venganzas de los enemigos del orden social.

A. PIÑERO.

Por haberlo recibido con mucho atraso, no publicamos en el número anterior el siguiente artículo de nuestro ilustrado colaborador Silvio, quien discute sobre la jefatura de los fusionistas de la provincia. Materia es ésta que habremos de tratar por nuestra cuenta cuando sea del caso. Lo del saneamiento, que es lo más interesante, nadie sabe cuándo se verificará, á juzgar por lo que se ve. Lo poco que parece, se ha efectuado en ese sentido no satisface, ciertamente, á los antiguos y probados liberales. Estamos seguros de ello.

Hé aquí el artículo:

De acuerdo.

De una manera muy diplomática, con gran circunspección y prudencia, como era de esperar en quien tiene acreditado su gran valer en las lides periodísticas, contesta el nuevo órgano de los liberales, que algunos puntos de nuestro artículo *La Jefatura*, con los cuales pretende de nosotros que no se halla conforme. Y bien examinada la cuestión, ha de resultar para el menos lince que el órgano liberal y Silvio están de completo acuerdo. Es más; creemos, y quizás no se atreva á desmentirnos el colega, que el periódico liberal hubiera reproducido con gusto nuestro modesto artículo haciendo suya cuantas opiniones sustentamos en él. Todo lo que en su número de hoy nos dice *La Provincia Gaditana*, á modo de programa, lo hemos dicho nosotros mucho antes; sin consultar con nadie, por

nuestras propias inspiraciones; hemos profetizado y se han cumplido nuestras profecías. Y, sin embargo, no tenemos pretensiones de profetas, no aspiramos en ese terreno ni aun á poder codearnos con Noé.

Lo que ocurre es que un periódico liberal no podía, sin faltar á la corrección política y á la disciplina, deslizar en sus columnas las ideas sostenidas por nosotros sobre el desquiciamiento del partido liberal gaditano, la organización legal, cívica en alto grado, de sus comités y la destitución de D. Cayetano del Tercio de la jefatura, por su conducta torpe y desacertada. Se niega todo eso porque es un deber negarlo, defendiendo al partido que se representa; pero, alejándonos del terreno oficial, examinando la cuestión sin que el apasionamiento político trate de oscurecer la verdad, el órgano de los liberales, como nosotros, está convencido de la exactitud que respaldó en cuanto decimos y sabe que para solucionar el conflicto pendiente son necesarias grandes energías, mucha prudencia y talento exquisito, porque la menor torpeza puede producir una caída; puede imposibilitar la reorganización del fusionismo gaditano y puede evitar que esta gran obra de la destrucción del caciquismo se consolide.

Que el desquiciamiento del partido liberal existe, no puede negarse; lo prueba el deseo, el propósito decidido del Sr. Ríos Acuña de reorganizar el partido cuya jefatura desempeña. Si no existe el desquiciamiento, si el partido liberal está organizado sobre bases sólidas é indestructibles, con qué objeto se trata de llevar á cabo una reorganización completa? La razón no tiene réplica. Se reorganiza lo que está desorganizado; y como desorganizado ó desquiciado está la agrupación fusionista, su ilustre jefe, el señor Ríos Acuña, trata de reorganizarla, reuniendo lealmente los elementos que se dispersaron en tiempos pasados y los que ahora pudieran separarse por la destitución del Sr. del Toro, con los que siempre permanecieron firmes en sus convicciones liberales, fieles á las autoridades de su partido, sin haber cobardemente de las luchas encarnadas de nuestra política apasionada y artera.

Que la constitución de los comités liberales de la provincia ha sido legal, difícil y opuesta muchas veces á la voluntad del partido, tampoco puede negarse, porque notiene réplica la evidencia. El mismo órgano de los liberales que hoy pretende demostrar nuestros errores, se felicitaba no hace muchos días de la caída de D. Cayetano del Toro, para que la política pudiese ser saneada del personalismo heliódico que la convirtiera en un pantano. Pues, ese personalismo heliódico y desorganizado es la causa de que los comités liberales no hayan sido siempre la representación legal y digna del partido. Durante la dominación absurda del caciquismo la voluntad del partido liberal no ha sido consultada nunca, no ha sido tenida en cuenta para nada, no ha podido hacer ni deshacer, como tenía derecho á exigir, porque el caciquismo despreciaba sus derechos y absorbía sus iniciativas. El cacique ha hecho los nombramientos de miembros de comités á su capricho, sin consultar con nadie, saltando muchas veces por encima de los deseos del partido y despreciando todas las conveniencias, y cuando así se nombran comités para un partido, gran lo de manera tan arbitraria y censurable que él elija la representación de una agrupación política, esos comités, esas representaciones, necias, no son legales ni pueden representar dignamente á su partido; á lo sumo podrían representar la voluntad ó el capricho del cacique que tan arbitrariamente los elijera. Por eso decíamos en nuestro artículo *La Jefatura*, y por eso repetimos ahora, que la mayor parte de los individuos que constituirían los comités eran histriones serviles del caciquismo; sin más ley que el látigo de su señor, insoportable en un partido político que ha conquistado para el patria las libertades y los derechos

de esa democracia que lentamente va regenerando la política miserable de encrucijadas y traiciones que destrazara en sangrientas revoluciones las entrañas de la pobre patria.

Que la retirada de D. Cayetano del Toro ha sido voluntaria, que no ha sido destituido el soberbio cacique, que el partido liberal no se ha reunido para arrojar de la jefatura al pobre tiranuelo... El órgano liberal como un grave deslíz al afirmar eso, podría creerse que D. Cayetano del Toro ha sido destituido contrariando los deseos del fusionismo gaditano, y se creería seguramente si no fueran tan recios los angustiosos clamores de la provincia, vilipendiada y escarnecida por las ridículas imposiciones del caciquismo que la subyugaba. Hay, que reirse de esas encrucijadas voluntarias, cuando los hombres se ocultan torpemente entre la espada y la pared, en la dura alternativa de dimitir ó ser arrojado del puesto que ilegalmente se ocupaba. Admitimos sin protestas que no hayan existido ingerencias marcadas de ciertas autoridades para lanzar á D. Cayetano del Toro de la jefatura, admitamos también que no hayan existido amenazas para obligar al pobre cacique á renunciar su insultrible cargo, y siempre nos quedará, en apoyo de lo que hemos dicho, algo muy respetable, algo que hace inclinarse humildemente la cerviz á todos los hombres públicos cuando sus aspiraciones no satisficenas les obligan á protestar. D. Cayetano del Toro se divorció de su partido haciendo le traición, y la opinión pública, la más alta autoridad en los pueblos libres, protestó energicamente obligando al mal aconsejado jefe á renunciar la jefatura que profanó con sus desquiciados. El partido liberal en masa, herido por las intemperancias del cacique, la opinión pública ultrajada es la que ha destituido á D. Cayetano del Toro; porque, como decíamos antes, cuando los jefes se divorcian del partido que representan, cuando su gestión es opuesta á la voluntad de sus representados, la autoridad del jefe queda moralmente perdida.

Y ese mismo partido lo que ha destituido á D. Cayetano del Toro—sin necesidad de reuniones, porque los deseos de todos los liberales eran unánimes—es el que nombra al Sr. Ríos Acuña para sustituirle. Sin que haya un momento de celebrar asambleas, porque todos los liberales aceptan con satisfacción la jefatura del ilustre político—en uso de su perfectísimo derecho—para qué más sufragios, qué las simpatías, la conformidad, la satisfacción y el entusiasmo, que públicamente ha manifestado el partido liberal hacia el Sr. Ríos Acuña, por medio de sus más genuinos representantes? El partido liberal reconoce el talento y los méritos indiscutibles del Sr. Ríos Acuña; el partido liberal acepta con agrado su autoridad, el partido liberal aplaude la designación hecha por el Sr. Sagrista, pues, que es esto sólo el nombramiento tácito del Sr. Ríos Acuña para la jefatura; hecho con admirable espontaneidad.

El órgano de los liberales y nosotros, como se significa en el epígrafe de este artículo, estamos de acuerdo, por las razones que antes apuntábamos, quedando confirmado cuanto decíamos en nuestro artículo *La Jefatura*. El Sr. del Toro ha sido destituido; ha sido nombrado para sustituirle, Sr. Ríos Acuña, los comités liberales de la provincia no son ni pueden ser la representación legal y digna del partido; y el fusionismo gaditano está desquiciado, desorganizado, pues que su reorganización es un cesarismo, porque el caciquismo sembró entre sus elementos odios y envidias que fueron la semilla funesta de la disolución que se preparaba.

Y repetimos de nuevo lo que hemos dicho: para solucionar de una manera satisfactoria el conflicto pendiente, para reorganizar el partido, para moralizar la administración, sin descontentar á nadie, sin tropiezos que pudieran estropear la obra realizada, son necesarias grandes energías, mucha prudencia y talento exquisito, porque el menor

[419]

do que representaba al general Espartero á caballo. A los lados de este grabado estaban dos cuadros pequeños. Las mujeres, después de adornar la mesa, entrelazaron ramas de laurel y encina con cintas amarillas y encarnadas sobre la bandera. Después tocó su turno al retrato de Espartero, que rodearon de ramas de oliva y laurel, entrelazadas con cintas moradas y verdes. El pequeño cuadro de la izquierda fué envuelto en una gasa negra, adornado de siempreveras con cintas negras, y el cuadro de la derecha fué profusamente adornado con rosas, tulipanes, pensamientos y lirios, sujetos por lazos de cinta de seda blanca y de color de rosa.

El cojo observó la atención con que Fermín miraba aquellas operaciones desde el otro extremo de la sala, y, con obsequioso acento, le dijo:

—Caballero, venga Vd. á ver los retratos.

Aceptó Fermín. El cuadro pequeño de la izquierda era un retrato al lápiz del infortunado general Pardiñas. El de la derecha, cubierto de flores, era el retrato de Petrita!

Fermín se quedó atónito.

Pero mayor fué su asombro cuando vió que el veterano sargento, con lágrimas en los ojos, se acercó al retrato, sobre el cual estampó un beso de veneración, exclamando:

—Esta es Petrita la cantinera, esta es mi ángel de salvación, porque ella ha librado de la miseria á mí y á estas infelices,—dijo indicando las mujeres que le rodeaban.

Fermín contemplaba extasiado el retrato, que era de extraordinario parecido, y llevaba airoso el traje de cantinera.

—Lo más notable de este retrato—continuó Jaén,—es que el teniente Patiño lo hizo de memoria después que Petrita se fué al convento. Digo, ¿la tendría el hombre presente? Vea Vd., vea Vd. lo que dice al pie del retrato.

Fermín se acercó y vió que, en letra muy menuda y á modo de ante-firma, había un renglón que decía: «Es copia del que está en mi corazón.» Firmado: «Patiño.»

Fermín lanzó un rugido de cólera, la ira hirvió en su pe-

[418]

XIX

El oficial de guardia que le recibió era un alférez muy joven, casi un niño, pues apenas tendría diez y ocho años y sólo sombreaba su labio un ligero bozo. Fermín le preguntó:

—¿El capitán Pereda?

—Comandante, desde hoy, dijo gozoso el oficialito. Debe tardar muy poco en venir, si quiere Vd. esperarle pase Vd. al cuarto de banderas.

Hizo Fermín un ademán de asentimiento y oficiosamente el alférez le acompañó. En el cuarto de banderas estaba un sargento con una pierna de palo, al que se dirigió el alférez diciéndole:

—Jaén, cuando venga el Sr. Comandante Pereda, avisele Vd. que este caballero le espera.

El plan de Fermín no podía ser más expeditivo. No quería perder tiempo en explicaciones, ni pedía satisfacciones. En cuanto le presentaran á Pereda le daría un bofetón y no tendría más remedio que batirse con él.

El cuarto de banderas era una sala extensísima. El sargento cojo, una mujer vieja y dos jóvenes atendían á su aseo; la mesa de consejo era interminable; había á su alrededor más de sesenta sillas. Las mujeres empezaron á tender manteles sobre ella y el cojo fué colocando simétricamente platos y botellas.

Al fondo, y bajo un dosel de terciopelo carmesí, estaba el retrato de la reina Isabel, representando una niña de cuatro años, vestida de blanco, apoyando una mano sobre la mesa en que se hallaban cetro y corona. La bandera del regimiento, artísticamente colocada, parecía servir de alfombra á la reina niña, y sus pliegues formaban pabellón sobre un graba-

[415]

—No digas nada en la casa. Mañana te vienes conmigo á Pamplona. Elige dos caballos muy fuertes; refuézales el pienso esta noche; que vayan bien herrados, por si tenemos que entrar en Francia; escoje monturas de viaje, con malefín, forrajera y alforjas. Vamos vestidos de paisano; y á las cinco en punto sacas los caballos, sin meter ruido, y me esperas en la puerta del jardín que da á la carretera.

Fermín se dirigió á un armario y sacó una caja larga y estrecha forrada de cuero. Era un estuche que encerraba dos magníficas espadas de combate, cuyas empuñaduras, filo y punta reconoció cuidadosamente. Sacó otra caja con un par de pistolas inglesas que inspeccionó con atención y proveyó de municiones. Hechos estos preparativos pareció más tranquilo y se acostó deseando se hiciese pronto de día.

Durmió muy bien, porque valiente y sereno, en nada le afectaba el peligro que se iba á crear. A los pocos instantes de despertar, oyó dar las cinco en el reloj del Cabildo. Se vistió activamente, reforzó el cinto con veinte y cinco onzas de oro: con sigilo y á tientas, pues era noche cerrada, bajó al jardín con sus armas y su capa. Ya estaba Zabaleta en la carretera: montaron y partieron al galope.

A los cinco minutos de caminar, se dirigió con impaciencia á su criado, y le dijo:

—Zabaleta, ¿á qué hora podremos estar en Pamplona?

—A ninguna, contestó Zabaleta de mal humor, porque á este paso reventamos los caballos en media hora.

Fermín paró su corcel y lo mismo hizo Zabaleta.

Este continuó:

—Parece imposible que sea Vd. el que á los doce años empezó á montar á caballo. Parece imposible que haya Vd. hecho la guerra durante cuatro años. ¿Sabe Vd. lo que hemos adelantado con este galope de cinco minutos?

Pues que tenemos que dejar refresco los caballos una hora: están sudando y como hace un frío que hiela las palabras van á atrapar una pulmonía. Ahora le pregunto yo á Vd., se-

desliz puede hacer imposible la consolidación de este orden de cosas que la provincia aplaude con regocijo. No dudamos nosotros, como hemos dicho hace bastante tiempo, que el Sr. Ríos Acuña salve todas las dificultades y solucione la cuestión cumpliendo las aspiraciones de todos. El Sr. Ríos Acuña puede y debe hacerlo: puede, porque tiene condiciones sobradas para ello; y debe, porque le obliga su nombre ilustre y su brillante historia política, y porque al aceptar la jefatura del partido liberal adquiere un compromiso de honor con la provincia de Cádiz, que espera de su talento, de su integridad y de su prudencia grandes beneficios que le hagan olvidar las funestísimas liviandades de la administración caciquista, semillero de inmoralidades y origen de la abyección que sufren los pueblos de nuestra provincia.

Cádiz 13 de Julio de 1894.

SOBRE LA FILOXERA

Leemos en La Andalucía Moderna:

Ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador civil, y bajo su presidencia, la sección de Plagas del campo, asistiendo los Sres. Silva, Góngora, Liendo, Arenas y el ingeniero agrónomo de la provincia. Los acuerdos tomados en esta sesión han sido los siguientes:

Reproducir nuevamente a la Diputación provincial el proyecto de creación de un vivero de vides americanas resistentes a la filoxera. Excitar el celo de esta misma Corporación a fin de que cuanto antes se empiece a recaudar el contingente de que habla la ley de defensa contra la filoxera de 1885, en su artículo 12, y que consiste en gravar con la cantidad de 1 peseta cada hectárea de viñedo que dentro de la provincia se encuentre libre de la plaga.

Solicitar también de la Diputación que asigne alguna cantidad con objeto de adquirir inyectores y sulfuro de carbono para empezar a combatir los focos filoxéricos.

Dar las órdenes oportunas a fin de que a la mayor brevedad se constituyan en los puntos invadidos y limítrofes las juntas municipales de defensa, las cuales, auxiliadas por un personal experto, se encargarán de poner en conocimiento de la Comisión provincial la marcha que en sus respectivos términos siga la filoxera, encargándose al propio tiempo de denunciarle con la urgencia que el caso requiere la presentación de nuevos focos.

Con objeto de instruir al personal que ha de auxiliar a las juntas municipales en la determinación de los primeros síntomas de la enfermedad, el ingeniero agrónomo de la provincia reunirá en uno de los puntos infestados a dicho personal y le enseñará prácticamente la manera de conocer la presencia del insecto.

Como se ve, los acuerdos tomados por la sección de Plagas del campo, excluyen desde luego la protección que el gobierno debería prestarle en asunto de tan vital interés, convencida de que todas sus iniciativas habían de resultar ineficaces, dada la apatía que reina en los altos poderes del Estado, y es de esperar que la Diputación provincial dará una patente muestra de su celo e interés en defender una riqueza tan seriamente amenazada accediendo a las justas pretensiones de la sección de Plagas del campo que después de todo no ha podido mostrarse menos exigente en su demanda.

EL PROCESO GRANDE EN FRANCIA.

Paris 14, 7-25 noche: El 4 de Agosto empezará a verse el voluminoso proceso que comprende a treinta acusados, entre los cuales hay cuatro mil jeres, tres de ellas italianas. En el proceso figuran Paul Réjuz, que ha huido, Sebastian Faure, cuatro literatos, dos periodistas, un pintor y un dramaturgo holandés, ambos huidos ya, un

comisionista, un litógrafo, un maquinista, un sastre, un especiero, el tipógrafo Horta y un empleado del ministerio de la Guerra acusado de haber poseído explosivos.

LA TURBAMULTA A los 22 restantes se les considera como afiliados a una sociedad de malhechores anarquistas, y a siete se les persigue, además, por ladrones. Entre los procesados hay cuatro italianos sin oficio. La vista durará diez días. Entre los defensores figuran 10 mejores del foro parisiés.

LA LEY DE REPRESION Los radicales socialistas presentarán un centenar de enmiendas a la ley contra el anarquismo, que empezará a discutirse el Martes.

Sa proponen además pedir votación nominal para cada enmienda; pero a pesar de esta obstrucción, pasará la ley aunque tenga que estar abierta la Cámara hasta fin de mes.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro corresponsal)

Lunes 16. Una Comisión de trabajadores ha visitado al Gobernador pidiéndole trabajo.

Incendio. Manifiesta el Alcalde de Conil a este Gobierno que con fecha 15 salió para el puerto Lancha donde se había declarado un incendio.

La filoxera. El Ayuntamiento de El Gastor anuncia que en el Cabildo próximo se nombrará la Junta de defensa.

En el Carmen. La solemnidad de hoy muy notable y extraordinariamente concurrida.

El templo profusamente iluminado y presentando el aspecto de las grandes solemnidades.

Ofició el Canónigo lector Sr. Elejalde sirviéndole de diácono y subdiácono los Sres. Casañas y Aurau, y actuando de maestro de ceremonias el Presbítero don Antonio Dominguez.

Individuos de la Hermandad daban guardia al Santísimo.

Ateneo de Cádiz. Ocupase ya la Junta Directiva de la organización de los juegos florales que han de tener lugar en el próximo mes de Septiembre.

Dentro de unos días se publicarán las bases para el certamen. Se cuenta con premios del Ayuntamiento, la Diputación, Sociedad Económica, Casino Gaditano, y, probablemente, el Ayuntamiento del Jerez.

Entre los temas figurará: «El comercio de Cádiz»; un romance sobre un asunto histórico local; la flora marina, condiciones de la estación invernal y de la de verano.

Se le dará mucha circulación a este concurso. Aun no está designado el Jurado.

El Sr. Ruiz Luna. Ha estado hoy en Cádiz el laureado pintor Sr. Ruiz Luna, con objeto de recibir la notable marina que obtuvo premio en la Exposición de Chicago.

El Secretario de la Comisión Sr. Vera, había recibido los cuadros, le hizo entrega al Sr. Ruiz Luna, del suyo, previas las formalidades debidas.

Había temores de que trajera desperfectos, pero afortunadamente, venía envuelto perfectamente, pues en Chicago, debió haber preferente atención para ello.

Este notable cuadro, será expuesto en la próxima Exposición de Bellas Artes, en uno de los esteros principales; por exigirlo así las muchas dimensiones del lienzo.

Remitido.

Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida: Ruego a Vd. de hospitalidad en las columnas de su ilustrada publicación a lo siguiente, por lo que la anticipo gracias su atento y s. s. q. b. s. m., Félix Malles.

Sr. Julio 15 de 1894.

Escrito con la salúica que le es peculiar, y con la competencia que en materia de espectáculos, según me aseguran, demostró durante la estancia en esta de la compañía de zarzuela dirigida por D. Pablo Lopez y en otras ocasiones, publica el Jerez del Domingo próximo pasado una gaceta con el epigrafe «Majestades caídas» que ha venido a engendrar en una parte de los espectadores, la duda sobre si la colección de fieras que he tenido la alta honra de presentar al distinguido público jerezano es una realidad ó una camama de las llamadas de padron.

Tan a veras lo han tomado algunos, pocos por fortuna, que en la hora marcada para la comida de las fieras, el Domingo, sorprendiéndome varios diálogos entre los asistentes, preguntando unos cuales serían los mozos de cordel revestidos con piel de león, y otros suponiendo mil tonterías.

Como yo estoy en el secreto y por propia experiencia conozco que los leones no son de pasta flora y que con una simple caricia de ellos hay para rascar largo tiempo, para rehabilitar ante el público de Jerez la honra de las supuestas «Majestades caídas», maltricha con el sueldo del Jerez, no me queda otro recurso que invitar al valeroso Director de dicha publicación a que en uno de los primeros días del mes próximo, en que tendré el gusto de dar un espectáculo en la Plaza de toros de esta ciudad, penetre conmigo en la jaula de los leones, donde nos tomaremos unas copas y unos dulces en amable compañía con ellos, prometiéndole además un regalo de 500 pesetas, ó mas si quisere, como justo premio a su valor reconocido.

Por lo demás, solo me resta convenir con el ilustrado Director del Jerez en que todo está en decadencia en la época presente, pues tan a menos ha venido la fiereza de los leones, como el oficio de periodista, donde hay quien desconoce hasta la ortografía castellana y escribe viberon en vez de biberon como la Gramática enseña.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 6.

A los Sres. Labradores. En la imprenta de este periódico se venden tabaceros perforados para la introducción de granos.

Elemerides. DIA 15 DE JULIO. 711. - Empieza la batalla del Guadalete.

No diremos, hablando del pan, como el periódico que mas debe estimar el Sr. Sagasta, Su Majestad el Tahonero, pero si nos permitieremos hacer de procurador de potros, y exclamar: ¡cuando vamos a conocer aquí en el precio de las bobas, que se está cogiendo una cosecha de trigo parecida a la del año 68! Pasó San Antonio, fecha en que las espigas están bien cuajadas, pasó San Juan, y San Pedro, y pasó Nuestra Señora del Carmen, y pasaran hasta las once mil vírgenes, y los innumerables maritres de Zaragoza, y toda la Corte celestial, y continuaremos, si Su Divina Majestad no lo remedia, comiendo del vichu ese que llama matón, años atrás, el páncuro, animal de la peor especie. No es cosa de meterse en averiguar, si estos desastrosos, contra la integridad de las fuerzas digestivas de cada individuo, son cosa de carácter municipal; porque aun-

que el pasar rosca, carrillitos y bobos machos y hembras, pertenece a las faenas encomendadas a los señores municipales, la libertad de vender como a cada quis que se le antoja no la coarta ningún artículo de la ley.

Díran a eso que en otras partes las autoridades se meten, como suele decirse, en cemi-as de panaderos; pero esas libertades ó arbitrariedades no se conocen por aquí, donde todo está a pedir de boca, por cuya razón si el páncuro nos ofiije, consideremos que mas puede ofiijirse la filoxera, y sin embargo, no se advierte todavía que la gente se preocupe tan hondamente como el caso exige.

Por todo lo cual esperamos a que el pan descienda... por su propio peso, y eso cuando lo sometan a la bácula municipal. Lo del precio pertenece a los derechos inalienables, y es preciso respetarlos en esta situación que chorrea democracia por todos sus poros.

Escrito lo anterior, llega a nuestras manos Unparcial del Domingo y otros colegas de la corte, en los cuales vemos que los señores tahoneros de Madrid tenían la frescura de quejarse porque habían comido trigo a 50 y pico de reales. ¿Por qué no lo compran en Andalucía, donde ya se cotiza a 40 reales?

Con religiosa pompa y extraordinaria solemnidad se ha celebrado ayer la fiesta de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de su advocación.

El templo que estaba decorado e iluminado del modo más brillante, se vio desde las primeras horas de la mañana en extremo concurrido, particularmente durante la solemne función matutina, en la que predicó un elocuentísimo panegítico el Presbítero Sr. Dr. D. Juan Francisco Muñoz y Pavon, quien no desmintió ciertamente la fama que tiene de orador sagrado.

El Domingo a las siete de la tarde tuvo lugar en la Iglesia Parroquia de San Marcos, la administración del Santo Sacramento del Bautismo, a un precioso niño, hijo de nuestro estimado amigo el Vice-Presidente de la Diputación Provincial D. Mariano de Goyiña y Lila.

El bautismo, que se celebró con toda solemnidad, fue administrado por el digno Cura Parroco de aquella iglesia D. Luis G. Montero y siendo madrina la Excelentísima Sra. Duquesa de Almodóvar del Río que tuvo en sus brazos al recién nacido.

A este, a sus padres y a todos sus deudos les deseamos todo género de felicidades, ojalá que en su vida sea tan feliz como en su nacimiento.

En la Iglesia Parroquial de San Juan de los Caballeros se celebró ayer el matrimonio del Sr. D. Carlos Díez y Perez Muñoz con la Srta. D.ª Maria Luisa de Isasi y Davila.

Bendijo a los contrayentes el celoso Cura de la referida Parroquia D. Juan C. Sanchez, celebrando la Misa de velación el Pbro. D. Manuel Fernández y Trambiet, Cura Castrense de la plaza.

La novia vestía rico traje negro con flores de azahar, y el novio el uniforme de gala de su empleo de alferes de navío.

Apadrinaron a los novios la Sra. D.ª Rafaela Perez Muñoz, viuda de Díez, y Don Luis Isasi, siendo testigos los señores D. Miguel Primo de Rivera, D. Antonio Romero Orbanesa, D. Joaquín Rivero González y el teniente de navío Sr. Chacon; actuando de Juez el que lo es municipal D. Carlos Rivero-Gordon.

Los nuevos esposos partieron en el tren mixto de la tarde para Sevilla y Granada, donde van a pasar la luna de miel, que deseamos sea eterna.

Después de la queja que es pusimos, hace poco tiempo, por el espectáculo que daban varios infelices niños pequeños y muchos mas grandulones, que vagaban por las calles, comiendo toda clase de barbaridades, cesó en gran

parte dicho espectáculo; pero desde la semana anterior han reaparecido los chicos desarrapados, de 5 ó 6 años, algunos de los cuales están casi encueros.

Necesario se hace, pues, que los padres de esos infelices los recojan, y sino tienen padres, que pasen a cualquier de los Establecimientos benéficos, donde deben ser acogidos.

Hemos sabido con verdadera satisfacción que la distinguida Sra. doña Isabel García y Zapata, que como ya hemos dicho está en Lourdes, a donde ha ido a buscar alivio a sus padecimientos, se encuentra muy mejorada de ellos, por lo que sinceramente le damos el parabién.

Ayer han estado breves horas en Jerez, los generales Sres. Sanchez Mira y Cubas y el ganadero Sr. Morubá, con otras varias personas.

Después de almorzar en Los Cisnes y de visitar a varios amigos, salieron para Sanlúcar en el tren de la tarde.

Hace algunos días se tuvo noticia de que en la Dhesa de la Fanfana había sido encontrado el cadáver de un hombre.

Reconocido, pudo identificarse el cadáver, resultando ser de un tal Mannel, conocido por Cazalla el Contrabandista, natural de Cazalla de la Sierra, vecino de Alcalá de Guadaíra, el cual falleció al parecer de muerte natural.

Por disposición del Juzgado fué trasladado al Cementerio de la Ermita del Mirador, donde se le dió sepultura.

La guardia rural entregó al mismo Juzgado un caballo castaño aparejado, un refoj de níquel con linterna y algunos efectos pertenecientes al difunto.

Entre los 147 alumnos de la Academia de Infantería que han ascendido a segundos Tenientes, se encuentra nuestro joven paisano D. José Ureta Lambarri. Le damos la enhorabuena.

Por la guardia rural fueron denunciadas en el día de ayer 105 resacas cabrias causantes de algunos daños en el Corrijo de Santo Domingo y rancho de la Merced.

Ayer tomó posesión del cargo de Director de la cárcel de esta ciudad el Sr. D. Manuel Blanco y Ruiz, nombrado en sustitución del Sr. Varela.

Han solicitado ingreso en el Hospicio Provincial, Pedro Sanchez Gerner, Antonio Pinero Arias, Manuel y Antonio García Corrales, Ana y Francisca Alvarez, Vicente Rosa Borrego, Manuel Rodríguez Guzman y Amadora Tobar Gómez, a cuyo efecto por el Negociado de Beneficencia de la Secretaría Municipal se han remitido a la Excm.a Diputación Provincial los oportunos expedientes ordenados por dicha Excm.a Corporación.

También se ha concedido ingreso en el Hospicio de esta ciudad a los niños Pedro y José Aguilar Lopez, y Maria Luisa Justo Romero.

Por la Excm.a Comisión Provincial se ha concedido autorización para la prohibición de la exposición Teresa Jimenez.

En la plaza de Montí rinieron dos individuos ayer por la mañana, resultando uno de ellos con lesiones en la cara y el otro con una pequeña herida en la cabeza. Después de curados en la Casa de Socorro, fueron conducidos a la casilla.

El Domingo por la tarde fué llevado a la prevención un sujeto a quien le dió la borrachera por armar un tiroteo en su casa calle de Escuelas y acometer a su esposa, a la que ya el día anterior había causado una pequeña herida.

[116] Señorito, cuántas leguas galopa por hora un caballo muerto de pulmonía? Tienes razón, hombre, dijo Fermín.—Ahora dime, ¿qué hacemos? Irá la paridera de la barranca que está a unos doscientos pasos de la carretera a mano derecha. Yo no veo jota, pero mi caballo que se ha criado por aquí nos guiará. Pasó delante de su amo y soltó las riendas del caballo que su propio instinto dirigió bien; pues a los pocos pasos oyeron los ladridos de los perros. Estos alarmaron a los pastores, que salieron de la cabaña. Zabaleta silbó de un modo particular y los pastores vinieron a buscarlos. Zabaleta, en cuanto entró en la cabaña, pidió una manta, limpió el sudor a los caballos, les aflojó las cinchas y les echó unos puñados de avena. Señorito, saque Vd. el aguardiente. Yo no he traído aguardiente, contestó Fermín. Otra cosa porque tengo que reñir a Vd. Zabaleta registró sus alforjas, sacó una botella de rom que presentó a su señorito, diciéndole: Yo he remediado el mal. Beba Vd. Lo hizo con gusto; después bebieron Zabaleta y los pastores. Aquella detención, desesperaba a Fermín, pero obedeció a Zabaleta que le había demostrado ser más previsor que él. Pasó la hora de descanso. Zabaleta hizo que un pastor cogiera del diestro un caballo, otro pastor el segundo y el y su amo detrás salieron a la carretera. Al montar de nuevo, Zabaleta dijo a su amo: Señorito, si sale Vd. del paso castellano doy media vuelta, dejo a Vd. solo y me vuelvo a casa. Bien, hombre, bien, dijo Fermín con resignación. ¿Pero a qué hora llegaremos? Si se deja Vd. dirigir por mi llegaremos a las diez en

[117] punto. Si no hubiéramos dado esa galopada hubiéramos estado a las nueve. Marcharon sin parar hasta las ocho, hora en que Zabaleta hizo alto en un ventorrillo. Djó un descanso a los caballos, y sacando de las alforjas una blanquísima servilleta, presentó a su amo un trozo de cecina cocida en vino de Peralta, un pan y una botella de tinto de la Rioja, diciéndole: Señorito Fermín, almuerce Vd; y distraigase un rato, porque para cualquier asunto conviene tener la cabeza fresca y el estómago caliente. Fermín obedeció maquinalmente. En su imaginación bullían los proyectos de venganza más descabellados y soñaba despierto en cruzar la espada con aquel capitán Pereda que reunía para él dos aborrecibles títulos, el de enemigo victorioso y el de rival afortunado. Llegados al parador, Fermín se aseó rápidamente, llamó a Zabaleta y le dijo: No salgas del parador. Cuidame bien los caballos. A cualquiera que venga de mi parte entregas esas cajas, y señalas las de las armas. Si a las dos no he venido me vas a buscar al cuartel de infantería. Zabaleta contestó: Estoy enterado y se hará lo que Vd. manda. Detuvo un momento a su amo y continuó: Ignoro, señorito Fermín, el asunto que le trae a Vd. a Pamplona, pero le ruego a Vd. que no se parta de ligero y que tenga presente la lección de esta mañana... la de la galopada... Su amo le miró con agradecimiento y se encaminó al cuartel de infantería.

[118] cho y una oleada de terribles celos vino a aumentar el furor que le devoraba hacia tres días. Vamos, este suplantó a Pereda, dijo para sí, es una alhaja la tal Petrita. Como obedeciendo irreflexivamente a los malos pensamientos de su imaginación, dijo con desprecio: Digame Vd., ¿cuántos oficiales se han divertido con Petrita? Jaén miró a Fermín de alto a bajo. Clavó en él los ojos centelleantes de ira, y, con voz trémula de furor, exclamó: Ya se conoce, caballero, que Vd. no ha estado cuatro años constantemente al lado de esa muchacha. Ha formulado Vd. una frase que de puro injusta es despreciable, y lo es Vd. porque ofende a una mujer sin pruebas para ello. Fermín, descompuesto por esta ofensa, avanzó hacia Jaén. Las tres mujeres se interpusieron; la más joven se dirigió al sargento, y le calmó diciéndole: Si no la conoce, si no sabe quién es; ese señor habla según la costumbre de pensar mal que tenéis los hombres. Fermín tuvo un momento de reflexión. Ya me dispare, dijo para sus adentros, razón tenía Zabaleta; ya he dado otra galopada como la de esta mañana. Un grupo numeroso de oficiales entró en el cuarto de banderas, convertido en salón de banquete; Jaén se dirigió a uno de ellos, le saludó militarmente, y señalando con desprecioso ademán, dijo al comandante Pereda: Ese caballero pregunta por Vd. Pereda se adelantó, saludó cortesmente a Fermín, y preguntó con naturalidad: ¿En qué puedo servir a Vd., caballero? Por sencilla que fuese esta pregunta, dejó a Fermín corto y confuso. Le asató el temor de no examinar su ira contra quien debía, y Patño, el nuevo adorador de Petrita, había sustituido en su imaginación al odiado Pereda. Deseoso, sin embargo, de abordar la lucha contra uno y otro, contestó:

[120] Señorito Fermín, almuerce Vd; y distraigase un rato, porque para cualquier asunto conviene tener la cabeza fresca y el estómago caliente. Fermín obedeció maquinalmente. En su imaginación bullían los proyectos de venganza más descabellados y soñaba despierto en cruzar la espada con aquel capitán Pereda que reunía para él dos aborrecibles títulos, el de enemigo victorioso y el de rival afortunado. Llegados al parador, Fermín se aseó rápidamente, llamó a Zabaleta y le dijo: No salgas del parador. Cuidame bien los caballos. A cualquiera que venga de mi parte entregas esas cajas, y señalas las de las armas. Si a las dos no he venido me vas a buscar al cuartel de infantería. Zabaleta contestó: Estoy enterado y se hará lo que Vd. manda. Detuvo un momento a su amo y continuó: Ignoro, señorito Fermín, el asunto que le trae a Vd. a Pamplona, pero le ruego a Vd. que no se parta de ligero y que tenga presente la lección de esta mañana... la de la galopada... Su amo le miró con agradecimiento y se encaminó al cuartel de infantería.

Nuevo Establecimiento de Tejidos y Taller de Sastreria DE ANDRÉS SERRANO, ARTÍCULOS DEL DIA PARA SEÑORAS...

Novidades en tejidos para señoras y caballeros GALVEZ Y REAL 14, Consistorio, 14.—Teléfono, 161. OCASION EXCEPCIONAL SÓLO POR ESTE MES!

Dionisio Garcia Pelayo Larga, núm. 9. FIN DE TEMPORADA Deseando esta casa vender cuanto antes los grandes surtidos...

Gran Museo de pinturas.— Hemos tenido el gusto de visitar de nuevo el lindo museo Universal, artístico é histórico...

para los asuntos de Málaga, al fusionista para la Audiencia territorial y otro para auxiliar a ambos.

BODEGA.—Se arrienda la situada en el número 5 de la calle Jardiniello. Del precio y condiciones informarán en las oficinas del Monte de Piedad.

de la misma, Sr. Fernandez Martin, y muchos funcionarios de la Administracion pública.

bajo hasta dejar en seco grandes fajas de terreno en el litoral.

Anuncios de interés.

Abogado --El de este Colegio y de los de Sevilla y Cádiz, D. Francisco Alba, tiene su estudio calle de las Armas, 13, principal.—Consulta GRATIS, de once a una, todos los días, sin excepcion, en servicio de los pobres y de cualesquiera personas, ó entidades, desvalidas.

Plaza de Toros de Jerez. El despacho de billetes para las corridas de toros estará a cargo de D. Francisco Gutierrez, en la plaza de de Alfonso XII, tienda conocida por «La Aragonesa», desde el día de hoy y horas desde las cinco de la tarde a las diez de la noche.

Francisco Blanco, BRAGUEISTA, DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE CADIZ. Reduce toda clase de hernias, por antigua y dilatada que sea, llegando a su curacion por medio de sus aparatos mecánicos, con llaves presoras y formas especiales no conocidas hasta hoy.

José Valero, Cosario diario al Puerto de Santa Maria y Puerto-Real.—Recoje en la calle Larga, núm. 83, estereria.

SE VENDE una partida de botas, medias y cuartas vacias de cognac de origen francés. Darán razon en el escritorio de la calle Pozo Olivar, núm. 46.

Se vende paja de trigo de yegua á 8 reales carga, en la Dehesa del salto al Cielo.

Subasta voluntaria. Cinco aranzadas de vicia con casa, pozó, lagar nuevo, husillo de hierro y utensilios para su servicio, y ocho aranzadas de tierra calma, con algunos árboles frutales de varias clases, formando ambas suertes un solo predio, sito en el pago de este término nombrado Sierra de San Cristobal, se subasta.

Subasta extrajudicial. La de una bodega situada en los terrenos de la Huerta Pintada, extramuros de esta ciudad, por el tipo a la alza de 25.000 pesetas. El remate se verificará el día 20 de julio próximo, a la una de la tarde, en el Estudio del Notario D. Ramon Esteve y Lopez, calle Larga núm. 32, donde están de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de la finca.

GRANEROS. Se alquila uno en la calle Idolos, otro en la calle Ponce, y dos en el antiguo convento de Santo Domingo. Darán razon en la calle Lonce núm. 12, bodega.

Se desea comprar un piano vertical en mediano uso, para lecciones de niños.—A visos en la imprenta de este periódico.

ALMONEDA. -- De diez á doce de la mañana, y por el tiempo de cuatro días, se hace una de lámparas de petróleo y aceite de oliva y otros objetos, en la calle del Porvenir núm. 30, principal.

En casa que no es de pupilos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras con asistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico informarán.

CAMISERIA DEL BAZAR-GONZALVEZ CAMISAS para campo ó de mañana, de seda, batista, café y franela desde SEIS PESETAS. KALODONT el mejor dentífrico Algarve, 8. TELÉFONO 165.

BODEGA Se arrienda una en la calle Cordobeses, núm. 6, de 313, botas de asiento, apropiado para almacenado, con pozó y lavadero; puerta de cargadero á la calle.—Darán razon, Plaza de los Angeles, núm. 2.

Graneros. Se alquilan varios en el ex-convento de los Descalzos, Medina, 79.—Larga, 30, darán razon.

Graneros. En la plaza de Vargas núm. 5, se alquilan juntos ó por separado, varios almacenes de distintas cabidas.—Darán razon: Escritorio A. R. Valdespino; Pozo Olivar, 16.

Graneros.—Se arriendan varios almacenes en la calle Colon núm. 7.—Informarán en la misma calle número 3.

Bodega.—Se arrienda una de 68 botas de asiento en la calle Luis Perez, núm. 28.—Larga, 30, darán razon.

COKE Y CARBONCILLA á 2 pesetas los 50 kl. os LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas á 30 ptas. en la Estacion sobre vagón. Aviao: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Se arrienda en Cádiz, (Puerta de Tierra), desde 1.º de Agosto, una fabrica de curtidos titulada «La Diana».—Para tratar, en Jerez, Larga, 60.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR.—El Cármen. MANANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santas Justa y Rufina, herms. vgs. y mrs., y San Alejo, cf. MANANA.—San Francisco Solano, cf.; Santa Sinforsosa y siete hijos mrs.; Santa Marina, vg. y mr., y San Pedro, ob.

IGLESIA DE SAN DIONISIO La misa que se dirá hoy á las siete en dicha iglesia, se aplicará en sufragio del alma de doña Maria del Cármen Jimenez y Fernandez, viuda de Martinez.

IGLESIA DEL CARMEN Continúa la octava, celebrándose con toda solemnidad los Divinos Oficios, y á las siete de la tarde se hará el acostumbrado Sepulcario, con sermón, que predicará en todo él el muy ldo. P. Maestro Fr. Anastasio Borrás, Prior Provincial y Comisario General de la Orden del Cármen Calzado en España.

CAPILLA DE LA YEDRA Hoy continúa en la Capilla del Santo Cristo de la Yedra, despues del toque de oraciones, una devota novena a la Soberana Emperatriz de la Gloria con el título de Maria Santísima del Cármen, terminando todas las noches con las canciones propias de esta devocion.

QUINTO ANIVERSARIO. La Misa con vigilia y Responso que se celebre en la parroquia de San Marcos, mañana Miércoles, á las nueve de la misma, como asimismo todas las rezadas que se digan en la dicha iglesia en el expresado día se aplicarán por el eterno descanso de...

LA SEÑORA DOÑA ROSA DE SOGARRAS Y ZALIVAR DE CASTRO PALOMINO. R. I. P. A. Su viudo D. Antonio de Castro Palomino y Romero de Carrion é hija, ruegan á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, se ha dignado conceder cien días de indulgencias á sus fieles diocesanos, por cada Padre nuestro ú oracion aprobada que se reciten en sufragio del alma de dicha señora.

Alcance. Extracto de los periódicos de Madrid del día 15. El presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo, salió ayer en el expreso de Galicia para su castillo de Mos, donde se propone permanecer hasta el mes de Octubre.

En Constantinopla, las noticias que llegan de las Islas Bulwer confirman el hecho de que en el momento de la principal sacudida del jueves, aquellas fueron casi totalmente sumergidas.

En cambio el nivel del mar de Marmara sufrió varias oscilaciones habiendo momentos en que el agua...

Dice El Imparcial: El Sr. Eguilior, que salió ayer tarde para la provincia de Santander, estuvo por la mañana á despedirse del Sr. Sagasta. Según parece, el presidente del Consejo aprovechó la oportunidad para consultar al Sr. Eguilior sobre el proyectado empréstito.

En opinion del Sr. Eguilior, las circunstancias actuales no son las más propicias para intentar realizar una operacion de crédito en medianas condiciones, y por lo tanto manifestó al Sr. Sagasta que debía desistirse del empréstito para evitar ser explotado por los capitalistas que se brindaran á dar dinero.

También visitó ayer mañana al Sr. Sagasta el duque de Almodóvar del Río. En esta visita, á dar crédito á los que presuman de bien informados, se habló bastante de política comercial y de combinaciones más ó menos próximas para reorganizar el gabinete.

Sin duda el Sr. Sagasta quiso conocer las opiniones del duque de Almodóvar con objeto de tenerlas presentes el día que se decida á modificar el gobierno. Falta ahora que en esa ocasion, como frecuentemente ha hecho el Sr. Sagasta, no se le viera de utilizar los servicios del duque de Almodóvar.

TELEGRAMAS Madrid 16, 8 mañana. En Paris el tiempo ha mejorado bastante. Durante toda la noche de ayer se ha celebrado la fiesta nacional con muchísima animacion y gran gentío en las calles, pero sin la brillantez de los años anteriores.

No ha ocurrido ningun incidente notable. Despachos de Lima que acaban de recibirse dicen que la insurreccion toma grande incremento, pues cada día es mayor el número de los que se unen á ella.

De los informes recogidos en los centros oficiales de Nueva York resulta que la huelga ha ocasionado la muerte de 17 personas y pérdidas materiales por valor de cuatro millones de dollars.

En San Petersburgo durante la semana que acaba de transcurrir, se han registrado 875 invasiones del cólera y 294 defunciones. La situacion sanitaria en toda la provincia sigue estacionada.

Las autoridades toman todo género de precauciones para evitar la propagacion de la epidemia. En los nuevos hospitales se ha establecido un servicio sanitario permanente, impidiéndose en absoluto toda comunicacion con el exterior.

Madrid 16, 9:30 mañana. Dicese que en el Consejo se habló de trabajos revolucionarios. El gobierno les niega toda importancia y se limitará á vigilar á los republicanos para evitar cualquiera intencion.

S. S. ha hecho espresar al cabildo de San Juan Lateranense su deseo de que las honras fúnebres que se celebren para el descanso del alma del Sr. Carnot revistan la mayor solemnidad.

Este acuerdo del pontifice ha producido gran sensacion por ser prueba inequívoca del aprecio que el difunto habia merecido á Leon XIII y de la firme voluntad de este de no variar en nada la linea politica adoptada en favor de la Republica francesa.

En Constantinopla, las noticias que llegan de las Islas Bulwer confirman el hecho de que en el momento de la principal sacudida del jueves, aquellas fueron casi totalmente sumergidas.

En cambio el nivel del mar de Marmara sufrió varias oscilaciones habiendo momentos en que el agua...

Madrid 16 de Julio de 1894, á las 11 de la mañana. El Gobierno acordó anoche destinar 500.000 pesetas para la extincion de la filoxera.

Un telegrama de Londres, recibido en Paris, anuncia que los anarquistas han jurado vengar el fusilamiento de Pallás, asesinando á Martinez Campos.

Nuevos terremotos en Constantinopla y sus inmediaciones. Muchas victimas. Novecientas casas se han hundido y las murallas de Andrinópolis están derrumbadas. El pánico es espantoso.

Un súbdito italiano llamado Oreste Lucchesi ha sido detenido ayer en Bastia. Habia llegado poco antes de Liorina, de cuyo puerto habia salido indocumentado.

La policia tiene fundados motivos para suponer que se trata del asesino del periodista Bändi.

Madrid 16, 5:40 tarde. Sigue la agitacion de las kábilas, fronterizas á Melilla. En el campo español, reina tranquilidad.

Ha regresado el duque de Tames y se ha encargado del gobierno de Madrid. Créese que se aplazará la combinacion de gobernadores civiles.

Los huelguistas de New-York han acordado reanudar la lucha. Se afirma que se ha desistido por ahora de toda operacion de crédito.

Nuevos desórdenes en Corea. Se repiten los terremotos en Turquía.

Aumenta el cólera en Rusia. Consolidado, 68'50. CAMBIOS: Londres... 30'79 Parí... 22'30

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS, DIA 16 DE JULIO DE 1894. Temperaturas.

Table with 4 columns: A CUBIERTO, AL AIRE LIBRE, Al medio día, Mínima, Máxima, Al medio día, Máxima, Radiación solar.

Table with 4 columns: A LAS 12 DEL DIA, EN LAS 24 HORAS, Tonel del vapor, Estado higrométrico, Presion barométrica á 0 grados, Evaporacion en m. m., Lluvia en m. m.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 15 Y 16.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Juan Marchena Amuedo, Manuel Cortés Sanchez, Lucía Garcia Martinez, Rosario Hernandez Romero, Ferrando Coto Vera.

Defunciones. D.ª Maria Fernandez Vazquez, D. José Roman Calo, D. Diego Fernandez Puerto, D.ª Mercedes Ortega Rodriguez, Doña Maria Verona y Quintina.

Recaudado en el día 14 del mes de Julio en la Administración de Consumos 4 586'49 pesetas. En el mismo día del año anterior 4 366'29 De más 220'20

Recaudado el día 15 de Julio 3 159'85 En igual día del año anterior 3 285'52 De más 125'67

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche de nueve á once en la Alameda de Fortun de Torres la banda de música del Hospicio: 1.ª El 9 de Julio, Paso doble. 2.ª Patria, Vals polka. 3.ª Estudiantina, Jota. 4.ª El Porvenir, Vals. 5.ª Te adora, Habanera. 6.ª El caramelo, Paso doble.

Noticias de Sevilla: Anteayer regresó de Umbrete como teniente dicho, el Emmo. Sr. C. Ribenal Sanz y Forés, Arzobispo de la diócesis. Nuestro Prelado emprenderá su escursion veramega el próximo martes en el tron exprés.

—La temperatura en el día de ayer fué la siguiente: Máxima al sol, 51, á la sombra, 39, mínima, 18. —El doctor Hanser ha sido elegido presidente honorario de la seccion segunda en el Congreso internacionl de higiene, que se celebrará en Budapesth en Septiembre próximo.

—Hace días que termino la instalacion del cuadro de azulejos, que contiene un leon heráldico encima de la puerta principal del Real Alcázar.

Es una obra acabada del arte de a cerámica, tan adelantada en Sevilla.

Dicen de Arcos: «Se estan ya practicando las obras de reparacion del Paseo de Cabildo, cuyo deplorable estado hace tiempo que veniamos denunciando.

Segun nuestras noticias, parece que los tres balcones que sobresalían hacia el tejó, seran colocados ahora en la misma linea de los muros para que tengan mejores condiciones de solidez, circunstancia muy necesaria en aquel lugar para evitar desgracias.

También parece que se va á abrir una puerta de comunicacion entre el paseo y la casilla de la guardia municipal, á la que recomendamos que, una vez terminada la recomposicion del paseo, ejerza constante vigilancia para evitar que las gentes mal intencionadas y amigas de destruirlo todo, vuelvan á ejercer sus malos instintos en aquellos sitios y deterioren lo restaurado.»

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Manila el padre dominico de Alcoy, fray Santiago Paya.

El Ayuntamiento de Málaga celeó sesión el día 13 para nombrar abogado consultor. Luchaban un conservador y un fusionista, y puestos de acuerdo los Concejales de ambos partidos, nombraron al conservador

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. - APARTADO 14.

Exposicion especial de todo el surtido de Primavera y Verano en telas y confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ.

19, ALGARVE, 19.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

Table with columns for various municipal services including hospital, cemetery, and public works, listing dates and counts.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Table listing weights and prices for various types of livestock such as cattle, sheep, and pigs.

Se hallan de venta en la librería Larga 33, los impresos de Vendi, mod. lo núm. 2, que se determinan en el Reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre el alcohol.

En la imprenta de EL GUADALETE, Compas, núm. 2 y Librería, Larga, núm. 33, se venden los partes que los dueños o fondas, casas de pupilos y posadas, deberán entregar diariamente a la Inspección de vigilancia.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. Incorporado al Instituto Provincial.

Además de la instrucción primaria se cursan asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

Triduo dedicado al Divino Niño Cristo Jesús,

que, bajo la advocación de su Dulce Nombre, se venera en la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, acompañado de un informe relativo a la antigüedad de la sagrada imagen y a la popular devoción que se le tributa, escrito por M. D. L.

LOURDES

AYER. HOY. MAÑANA. POR DANIEL BARBÉ

Con una carta laudatoria que al autor dirige Monsenor de Rovère de Cabrières, Obispo de Montpellier.

DOCE ACUARELAS DE HOFERBAUER 8 EDICIÓN ESPAÑOLA Y con licencia de la Autoridad Eclesiástica; traducción de D. Rafael Pijoán, Presbítero, Predicador Apostólico, Predicador y Capellán de Honor de S. M.; precedida de una recomendación del Ilmo. Sr. D. Jaime Cardona, Obispo de Sion, Procapellán mayor de S. M. y Provicario General Castrense.

Véndese al precio de 350 pesetas en las librerías Larga, 33; Gener, Larga, 14, y Montero, Larga, 75.

LEÑA A 5 REALES

QUINTAL Darán razón en esta imprenta.

TALONES

DE EXPEDICIÓN Y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferrocarril

SE VENDEN: LIBRERÍA, LARGA 33

Se vende paja á 8 reales carga y Janaza á 7 rs. el colchon, en el pago de Miraflores, primeras tierras á la izquierda, bajando por el camino del Calvario.

Interesante

A LOS PUEBLOS En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucha más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al Sr. Garci-Fernandez, Alcalá, 70

ESTEBAN PATIÑO. ASFALTISTA. Establecido hace veinte años en esta. Recibe los avisos, Porvenir, 64. O EN EL CAFÉ DE LA VICTORIA

EPILEPSIA, Neurálgia y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente según método único mil veces comprobado. Tratamiento por carta desinteresada de un infante acompañado de sellos de correo; la respuesta dirigida a OFFICE SANITAS, 57, BOULEVARD DE STRASBOURG PARÍS.

Las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con buenos alientos, estas pildoras no obra bien sino cuando se toman con buenos alientos, el café, el té, cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Nodriza. --- Carmen Vargas, de 28 años de edad, viuda, solicita casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera. --- Vive en la calle Cristal núm 7

NODRIZA. --- María Lopez, de 20 años de edad, solicita casa para criar. No tiene inconveniente en ir fuera. --- Vive en la calle Juan de Torres, núm. 16

Desde S. Miguel del presente año, y en el pago de Montaña, de este término, se arriendan tres Hazas de tierra denominadas Montaña, Casa-alta y las Peonías, compuestas de 292 1/2 aranzadas y con un buen pozo.

También se arrienda desde dicha fecha la Haza nombrada de Bogas, en el pago del mismo nombre, de 46 3/4 aranzadas. Igualmente se arrienda en el pago del Buján de este término, las hazas de tierra nombradas del Caballo, mitad de la de Molina y la B. sanilla, compuesta de 161 1/2 aranzadas. Informarán en la calle Escuelas, núm. 3.

ALMANAQUE. JULIO, 31 DIAS

Calendar table for July with days of the week and corresponding numbers.

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayona.

TODOS LOS LUNES

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena. Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Gijón y Marsella, admitiendo carga a todo el mundo para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES

TODOS LOS VIERNES Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

El espacioso

piso principal de la casa núm. 7, Alameda de Cristina, SE ALQUILA. En la misma casa dan razón.

Mercado de Jerez.

Table listing market prices for various goods like wheat, barley, and oil.

Gran Circo

SITUADO EN LA ALAMEDA VIEJA. La colección de fieras más grandiosa que viaja por España, es la que presentan los domos oros Mr. Malleu y Srta. Barnussell. Funcionan diarias todas las noches.

Gran Musco

Universal, Artístico, Histórico y Oleo fotográfico, instalado en la Alameda Vieja. Entra la general, 10 centimos.

Imprenta de EL GUADALETE

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA A BASE DE CARBONITO MANGANO FERROSO Y PERINA. Recomendadas por eminentes médicos españoles y americanos para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

25 AÑOS DE ÉXITO

ENRIQUE NESTLÉ VEVEY SUIZA. ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Arrendamientos. Se arrienda la casa

calle Vonce de León núm 4. - Darán razón, Larga, 34

Se arrienda

Un bonito piso principal, con siete habitaciones y cocina, por 490 reales mensuales, en la calle Castellanos núm 3 (primera a la izquierda, entrando por la plaza del Carmen.)

Se arrienda una cuadra

de cochera, con habitaciones altas, en la Albolindilla. - Darán razón en la pastelería de junto y en la Porteca núm. 24

Se arrienda desde

San Juan, la casa calle de Caballeros núm. 36. - San Anton, 16, darán razón.

Imp. de EL GUADALETE

a cargo de J. Pareja y Medina

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL TAPICCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. DEPOSITO GENERAL. CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS. La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas o recientes, la Gonorreya, la Bleonorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar a purgaciones persistentes.

LA UNIVERSAL AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA. DIRECTOR: D. CASTO S. PLAZUELOS. ABOGADO: DON RICARDO BARCA LORENTE. Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores. Compra, venta, administración de hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid.

ZARZAPARRILLA del Dr. AYER. Es el Gran Depurativo de la Sangre, TONICO NERVINO Y CORROBORANTE. Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general u otra dolencia engendrada por el exceso de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas a los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.